

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,80  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 esta anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 22 de Noviembre de 1910

Núm. 8.820

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia de Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero: 10 pesetas al trimestre.

AÑO XIV

## NOTAS DEL DIA

Con buen acuerdo ha recordado el debate del Senado, el Sr. Sánchez de Toca, el proyecto de ley que, en 1891, presentara a las Cortes el general Azcárraga, para la reforma de la ley de reclutamiento en su reemplazo. En aquella propuesta el gobierno que tiene casi veinte años de fecha, estaban ya las afirmaciones substanciales de la reforma que aún ahora se está elaborando, y fué un Gobierno conservador quien ya iniciara esas modificaciones. Sin la falta de unidad característica de la actuación del Gobierno en España, ¿serían posibles casos semejantes, es decir, casos de que una reforma que tiene en la opinión del país ambiente favorable, y en la realidad inexcusables puntos de apoyo, esté durante cuatro lustros sufriendo las vicisitudes de todos los cambios ministeriales?

Y el caso de que se trata acredita lo funesto de semejante modo de ser. La supresión de la redención a metalico era una aspiración de aquel proyecto de ley. ¿Con qué derecho extrañar que tal aspiración se hiciera bandera popular, con graves riesgos agitada después cada vez que la realidad ha hecho más dolorosa para una parte de la población de España el olvido de realizar la aspiración profesada? ¿Hubiera unidad de gobierno, ¿no prevalecería ésta sobre la vida efímera de los Parlamentos de suerte que unos Gobiernos y unas Cortes interrumpieran a ser continuación de los anteriores, en cuanto con esas magnas cuestiones, verdaderamente intrincadas, se ralaciona?

Y abón a la lealtad de nuestra observación la sinceridad con que recordamos que del pecado no puede ninguno de los dos partidos de gobierno declararse irresponsable, sobre todo en lo que se refiere a la falta de unidad, dentro de cada uno, respecto de aquellas grandes cuestiones que se relacionan con la realidad de la vida nacional. No es maravilla que al cambiar la situación política parezca, en la actuación de gobierno, que cambia el país con sus problemas y necesidades, si el fenómeno se da, en menor escala, cuando dentro de una misma situación cambia la persona que dirige el departamento ministerial.

Se habla de la crisis que prepara el señor Canalejas para cuando las Cortes suspendan las sesiones. Los que pretenden estar bien enterados, aseguran que la modificación ministerial será muy extensa.

Algunos llegan a asegurar que el actual gabinete solamente quedarán en el nuevo los Sres. Cobian, García Prieto y Calbetón; pero amigos del actual ministro de Estado dicen que mostrándose el delicado de la salud, y pesando sobre su ánimo enfermedad que aflige a su distinguida esposa, no formará parte del ministerio que se forme en el mes de enero próximo.

La crisis no tiene carácter político, sino que la modificación obedece al propósito de otorgar descanso a varios de los ministros; entre ellos al de Estado y al de la Gobernación, que se encuentran enfermos, y quizá también a dar entrada en el gabinete a los elementos

del antiguo moretismo, concluyendo con el rescoldo de la conjura.

Del Sr. García Prieto se dice que está identificado en absoluto con el Sr. Canalejas, pero que, amargado su espíritu por la enfermedad de su distinguida esposa, al dejar de ser ministro saldrá de Madrid, para dedicarse al cuidado de su ilustre compañera.

Muchos son los nombres que circulan para ocupar los ministerios, pero cuanto se diga sobre este punto es aventurado, pues el señor Canalejas con nadie habla del asunto. Respecto a los moretistas, ellos dicen que si Canalejas desea su colaboración no han de negársela, lo cual es estimado por algunos como el fin del moretismo.

Otros temen que ciertos moretistas vayan al gabinete para poner puentes a su antiguo jefe, aunque a decir verdad, el Sr. Moret está muy agobiado por sus desgracias de familia y por lo que le sucedió con la gran masa del partido liberal, que le dejó casi solo.

## Notas de un curioso

### Nuevo cometa

Un astrónomo italiano, Coggia ha descubierto en Roma, el 11 del corriente, el cometa de Cerulli, que ha sido visto igualmente por los observatorios de M. Rasella y Besancon. Lo presentamos como un nebulosa ligera, con condensación.

### Puentes altos

Hasta ahora, el puente más elevado del mundo era el de Ronds, en Málaga, con una altura de 83 metros. Pero está ya terminado en Constantina (Argelia) un arco de mampostería que unirá las gargantas del Rhumel, a 100 metros de altura con una longitud de 450 metros.

### Venta de autógrafos

El día 2 de Diciembre se efectuará en Londres una importante venta de autógrafos, entre los cuales se cuentan varios de lord Byron, Walter Scott, duque de Wellington, Nelson, Benjamin Disraeli y otros no menos interesantes, como por ejemplo, un recibo de Goldsmith, el autor del «Vicario de Wakefield», reconociendo haber recibido de M. James Dadsley treinta guineas por haber escrito y compilado una historia de Inglaterra.

## GACETILLAS

## TOLSTOI

Murió errabundo, buscando un hogar, huido del suyo; murió con muerte Tolstoiana.

Yo confieso que no entendí la mayor parte de su obra. Hay en ella mucho cerebro, demasiado cerebro, y yo poseo una escasa cantidad de fósforo; y siendo mi alma, como es, insignificante, mi autor debe ser Luis Taboada; y gustando, como gusto, del «cine», no debí entrar por estas pas ni asomarme a complicados espíritus.

Porque un hombre tan superficial como yo, al leer a Tolstoi, se expone, cuando entiendo, a sentirse atormentado, enfermo del alma; a volverse loco, ya que el espíritu de Tolstoi, como un látigo, nos macera el nuestro.

La literatura tolstoiana es buena para los que gozaron y triunfaron del mundo y lo poseyeron. Arrepentidos ya, vistan un cilicio y pueblen las desiertas ó parajes desolados, y sufran el sol, el frío y el hambre. Y para que las virtudes teológicas florezcan en su alma, lean a Tolstoi. Las obras del genio ruso, flagelan como látigos

exactamente la escritura original. En vista de esto, el juez desechó la petición de los demandados.

Sin embargo, se supo entonces, sin saber cómo, que el «testamento» estaba comprometido para cismarse al demandante, y el tribunal tuvo, metafóricamente, que abrir los ojos y dar permiso a los demandados para emplear su respuesta de conformidad.

Al principio alegraron únicamente que el testamento no había ejecutado legalmente su testamento, como lo dispone el Acta 1.ª, cap. 26, sec. 2, y que no había aprobado el contenido del mismo; mas ahora agregaban a la defensa que el testamento había sido obtenido por influencias indebidas de Augusta Smithers, ó mejor dicho: del «testamento», como clarísimamente lo expuso uno de los ilustres abogados de la otra parte.

Passaron así varios días, durante los cuales Enstaquio fué con tanta frecuencia, como le era posible al hotelito donde vivía Augusta, y ambos se consideraban felices, no obstante el inmenso peso del pleito que tenían encima.

Muchos se ganan la vida con la ley, y parte de los beneficios que dispensan los

recibimos todos, a veces en mayor cantidad de la que nos corresponde.

Tenemos, por ejemplo, la corte a onyo cargo; recomiendo las fortunas de los menores, ¡qué principios más pros! ¡Qué cosa tan excelente en teoría! Pero ¿cuántos de sus pupilos, a causa de la bien intencionada ingerencia de la tutela, viven, cuando mayores, bajo el peso abrumador de las deudas contraídas para defender sus haberes? Cuidar de menores por medio del tribunal, es como tener un elefante para que recoja los alfileres que se nos caen. El elefante los recoge, pero cuesta un caudal el mantenerlo.

Sea como fuere, el pleito que Enstaquio tenía entre manos le causó el efecto de la mosca entre la miel. No se pasaba un solo día sin que se presentaran nuevas dificultades. Los gemelos luchaban como héroes, a pesar de su inexperiencia; luchaban como luchan invariablemente los hombres de talento. Enstaquio apenas podía suministrar dinero para los gastos más urgentes; pero, a pesar de eso, Jaime y Juan bajaban con desesperación, sin cesar nada ante lo más lucido del foro inglés, ante la fama y reputación de los abogados de Addison y Roscoe, que, como hombres ricos y avaros, trataban de conservar la in-

## El presupuesto provincial

Cumpliendo lo prometido, damos hoy un extenso extracto del presupuesto provincial para el próximo año de 1911, aprobado por la Diputación.

Importa el presupuesto de gastos, pesetas 2.272.968'05.

Resulta un déficit de 1.436.084'61 pesetas, que se reparte en proporción entre los 97 Ayuntamientos de la provincia. No hay en este repartimiento novedades: es el mismo del año actual sin variación alguna.

## LOS GASTOS

### Pensiones y jubilaciones.

Se consignan las siguientes además de las que publicamos ayer:

A la viuda del contador de fondos provinciales D. Nicolas Sabino Rodríguez, 3.250 pesetas.

A la del depositario D. Ernesto Freyre de Andrade, 1.500 de pensión, y 3.073'42 por atrasos.

A D.ª Josefa Dans, viuda de un prón capataz. 246 66, y 563 32.

Al capellan jubilado del Hospicio de esta ciudad D. Waldo Ray, 600.

### Personal de secretaría

Se conceden los siguientes aumentos. Un quinquenio incompleto al secretario, 208 33 pesetas.

Otro al oficial primero de contaduría, 500.

Otro de 500 al oficial mayor y otro de 430'50.

1.000 pesetas a un oficial, 500 a otro, 250 a uno, 500 a dos auxiliares, otras 500 al tenedor de libros 250 a un auxiliar, 500 a un ordenanza, 250 a cada uno de los tres porteros, y se crea una plaza de ordenanza en 365.

Al personal afecto a la Comisión mixta de reclamaciones se le aumentan también los sueldos en esta forma:

750 pesetas a un oficial, 500 a otro y 250 a otro; 500 a un auxiliar y 250 a otros dos y otras 250 a cada uno de los cuatro escribientes.

Se concede una gratificación de 1.500 pesetas al secretario de la Junta provincial del Censo, que es el mismo de la Diputación.

### Instrucción pública

Se consigna el aumento gradual de sueldo a los maestros y maestras de las Escuelas públicas de la provincia en esta forma:

De 1.ª clase, 44 maestros y maestras, a 125 pesetas cada uno, 8.000.

De 2.ª clase, 37 id. id., a 75 pesetas, 2.775.

De 3.ª clase, 124 id. id., a 50 pesetas, 6.200.

Se consignan 960 pesetas para alquiler del bajo de la Escuela Normal de maestras con destino a la sección de párvulos.

Se crea una plaza de solfeo y canto individual y colectivo para mujeres y hombres en la Escuela de Artes e Industria de la capital, con la rebuición anual de 1.500 pesetas.

Se crea otra de profesora de corte con 1.000 pesetas.

Y se otorga un quinquenio de 500 pesetas al secretario de la Junta provincial de instrucción pública.

### Beneficencia

Se concede una subvención de 8.500 pe-

setas al Hospital municipal de la Coruña y los siguientes aumentos de sueldo:

Casa de Misericordia: Al director, al secretario y al escribiente, 500 pasetas a cada uno; al ayuntamiento de la escuela de varones, 250; otras 250 a cada uno de los cuatro celadores; otras 250 al cajista 1.º y al 2.º de la imprenta provincial, y al 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, se les eleva a 1.250 pesetas el sueldo anual que disfrutaban.

Se aumentan también 505 pesetas al profesor de la Academia de música y 250 al médico de la Casa de Expositos.

Las variaciones en el personal de Santiago son las que ayer publicamos.

### Obras provinciales

Al director de las mismas se le aumentan 500 pesetas.

Al oficial del archivo 250.

Y se consignan 1500 para cada uno de los tres sobrestantes por gastos de salidas.

### Subvenciones y otros gastos

Se conceden las siguientes:

Para construcción y expropiación de la carretera de Carballo a Portomouro, 50.000 pesetas.

Para la de Noya a Goyanes, 15.000.

Para la de Ferrol a Cobas, 20.000.

Para la de la Regiduría a Baidayo, 20.000.

Para la de Ordenes a Negreira, 30.000.

Para la de Campo Longo a Ares, 30.000.

Para las obras del camino de Puente del Balo, en la carretera de Ferrol a Vivero, 15.000.

Para el de Armuño a Sada, 8.000.

Para la prolongación de la rampa de las Tejeras, 4.000.

Para la reparación del camino de la carretera de Puente de Jubia, 5.000.

Para el de Gullande al Apedero de Guisamo, 11.000.

Para continuar el del Alto del Castelo a Carnedeo, 3.000.

Para el que va de la Carretera de Rábade a Ferrol, 10.000.

Para el del Ferrol a la feria del 13, en Cedeira, 14.000.

Subvención al Ayuntamiento de Ferrol para reparación de la rampa del muelle de la Cabana, 14.000.

Al Ayuntamiento de Valdoviño, para la rampa que partiendo del kilómetro 9, en la carretera de Ferrol a Cedeira, va al lugar de Mirós, 3.000.

Al mismo, para un camino que de la playa de Fruxeira va a la feria de Santa Lucía, en Narón, 3.000.

Para un camino que desde la carretera de Ferrol a Betanzos va a enlazar con el que de dicha carretera conduce al puente del ferrocarril, 3.000.

Para ampliación y mejora del cementerio de Esmelle, en Sarantes 1.000.

Para reparar el antiguo camino que desde la Gándara, en Jubia, conduce a la carretera del ferrocarril de Betanzos a Ferrol, 8.000.

Al Ayuntamiento de Fene, para reconstruir el camino que desde la capilla del Buen Jesús va a la estación de Maniños, 2.000.

Al mismo, para reconstruir el camino de Limodre, 3.000.

Para continuación de las obras del camino de Riveira a Castiñeira, 7.000.

Para auxiliar el plan de caminos vecinales, 20.000.

Para las obras del camino que va desde la Casa Consistorial de Vedra a la feria del 26, 10.848'49.

Al Ayuntamiento de Rianjo, para el camino que de la villa conduce al Alto de Queixo, 15.000.

Al de Castro, para construir un camino desde Puente Bujoy a Bañobre, 3.000.

Al de Abegondo, para un camino desde Vilacoba a Montellos, 25.000.

Al de Mañón, para el que de la carretera de Vivero a Linares va a la playa de Rego de Porca, 1.784 87.

Subvención para las obras de reparación y ensanche del Puente Constante sobre el río Castro, en la carretera de la Coruña a Cerubián, 15.000.

Para el camino de Ares a Cervás y Cantiro, 7.000.

Para reparación del de Feás a San Pedro de Lanfón, 15.000.

Para reparar el de Sigrás a Cullaredo, 1.000.

Al Ayuntamiento de Puentes, para el que va desde dicho punto a Rivadeume, 15.000.

Para obras de reparación y ensanche del camino que partiendo del perfil 102 del camino vecinal de Vedra, va a la iglesia de Sarandón, 10.000.

Para id. del de Oleiros a Inás, 6.000.

Para el camino del Casal de Longueira, prolongación de Armiño a Sada, 6.000.

Para el de Trapa a Sandalle, 10.000.

Para el de Calvos, 15.000.

Para el de Portosín, 5.000.

Para la travesía de la carretera de Noya a Goyanes, a enlazar con la de Noya a Santiago, 15.000.

Para el trozo 1.º de Ledasma a Boqueijón, 15.000.

Al Ayuntamiento de Cabanas, para un camino que partiendo de San Antonio en la carretera de Buño a Lage, va al lugar del Bosque, 12.000.

Para el de Viduido a Milladoiro, en Ames, 5.000.

Para reparación de caminos en Dodro, 1.500.

Continuación del de Corredoiras a Figueroa, 5.000.

Subvención a la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol, 24.000.

A la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, 5.000.

Adquisición de linda vacuna, 2.000.

Para contribuir al fondo nacional destinado a combatir la fiebreja, 3.000.

Alquiler de local para archivo general de Galicia, 1.000.

Para pensionar a siete jóvenes, de otros tantos partidos judiciales que siguen estudios de veterinaria en Santiago, 3.500.

Subvención a las Cocinas Económicas, 2.000.

A la Escuela de niños pobres y ciegos, 1.000.

Al Instituto microbiológico de Santiago, 2.000.

Al mismo para suministro de suero al Hospital provincial, 1.500.

Al colegio de San Vicente de Paul de Noya, 2.500.

A la Escuela Popular Gratuita de esta capital, 2.500.

Al colegio privado de segunda enseñanza de Betanzos, 2.500.

Diez s de los vocales obreros de la Junta de Reformas Sociales, 100.

Construcción de un cementerio en Corubián, 2.500.

A la Escuela de Ciegos de Ferrol, 500.

Reparación de un grupo escolar en Arza, 8.000.

Construcción de un cementerio en Doso (Narón), 1.500.

Al obrero Manuel Abalenda, para estudios, 500.

Al Colegio de sordo-mudos y ciegos de Santiago, 5.000.

Retribución al médico encargado de la asistencia en dicho colegio, 1.000.

A la comunidad de Madres Oblatas 1000.

A la Liga de Amigos de la Coruña 2.000.

A D.ª Pilar B. net, viuda de Yañez, director que fué de caminos vecinales, por paga de locas, 1.000.

Para ampliación de un cementerio civil en Betanzos, 3.000.

Al Ayuntamiento de Neda para construir un muelle en Jubia, 10.000.

Al de Puente de Jubia, para la construcción de un lavadero, 14.000.

Al de Castro para una fuente en Miño, 2.000.

Para las obras del camino de Bambibre a Puente Chonta, 20.000.

Al Ayuntamiento de Coristanco, para arreglo del camino que de la iglesia parroquial conduce a la Casa consistorial, 500.

Al de Santa María de Oza para el arreglo del camino de Eiris a la carretera del Pasaje, 1.000.

Al de Ortigueira para abastecimiento de aguas a Cariño, 15.000.

Al mismo para construcción de un lavadero en Cariño, 3.698'81.

Al de Carballo para un mercado, 15.000.

Al de Neda, para una rampa en la ribera de la villa, 8.000.

Al de Ortigueira para un mercado, 10.000.

Al de Mugaros para reparación del muelle, 750.

## UN PRECIOSO TESTAMENTO

La difamación ilegal de su retrato, el fallo de la Corte de Apelaciones no le sirvió de nada, porque fué dictado una semana después de haberse sentenciado el grande pleito de Meeson contra Addison Roscoe, ejecutores del testamento del señor Meeson fechado en Noviembre, hizo una petición al juez de testamentariedad con el fin de que el demandante ejerciera su disposición adjuntando a ella el testamento original.

Esta petición, como se comprenderá, fué desahuciada con el fin único de inspeccionar el testamento, y dió por resultado hacer conocer al público que los legatarios de los testamentos estaban ya en pleito.

La petición fué vigorosamente debatida por Jaime Short, y el asunto pasó a manos del escribano para que él diera su opinión, y fué presentada luego, en la cual se aseveraba que la fotografía había sido hecha en el archivo y representaba

exactamente el caso, aunque original, era comparativamente sencillo y no estaba envuelto en una masa insondable de evidencia documental.

Por largos que nos parezcan los días, al fin se acaban y termina la incertidumbre. Una hermosa mañana, como a las diez, Augusta, acompañada de Enstaquio, de la señora Holmurst y de la señora Thom s, que había venido expresado a dar testimonio en el pleito, se encontró a las puertas del tribunal. Augusta habría preferido dar cinco años de su vida en cambio de hallarse en otra parte cualquiera.

—Ven por aquí, dijo Enstaquio. El señor Short me advirtió que nos encontraríamos con el carro de la estatua en el pasillo.

Al pasar la portada y el escritorio, encima del cual se hallaba la lista de los litigios del día, Augusta miró el calendario y vió: «División de Divorcios y Testamentarias.—Tribunal de primera instancia. Meeson contra Addison y otro—10.30.» y la pobre joven se sintió enferma con sólo leer esas líneas. Un momento después pasaron cerca del alcaid que cierra y abre las puertas, por las cuales entran diariamente tantas lumbreras legales y tanta miseria humana, y se encontraron en el corredor largo y angosto, tan mal proporcionado,

mensa sumo legado a ellos y no desperdiciaban medios para obtenerla.

Como era natural, Enstaquio comprendía que era necesario utilizar los servicios de abogados de nombre. El mismo Jaime comprendía también que para contrarrestar la influencia de sus contendientes era indispensable servirse de otros abogados de fama y experiencia.

Por de gracia, el cliente carecía de fondos para ese objeto, y nadie se aventuraba a anticiparles sobre colateral tan inseguro como el testamento escrito en la espalda de una mujer.

El pleito se inició con desventaja para Enstaquio, para su defensor y para su consejero, porque en los procedimientos judiciales, la decisión se inclina siempre hacia la bolsita más llena, y los jueces, hombres como nosotros, por imparciales que sean, oyen mejor el alegato de un abogado notable que el de uno desconocido.

## CAPÍTULO XIX

### El pleito

Juan como consejero y Jaime como defensor se habían hecho cargo de los intereses de Enstaquio y estaban resueltos a no abandonarlos. En su favor tenían única-

Para una feria en Portomouro, 3.000. Para un matadero en Muros, 8.508 96. Al Ayuntamiento de Sada para fuentes y traida de aguas, 5.000. Al de Conjo para un mercado, 5.000. Al de Riveira para reparar el camino de la iglesia al cementerio, 2.000. Para un matadero en Conjo, 3.000. Para conducción de aguas a Padrón, 5.000. Para satisfacer lo que se adeuda á la traida de agua de la misma villa, 426'88. Al Ayuntamiento de Betanzos para la fuente de Picachá, 1.000. Para satisfacer al contratista de las fuentes de Corcubión D. Carlos Cobas 6.998'70. Para ídem al contratista de las obras del pozo artiano de Padrón, 2.000. Para un cementerio en la Puesta del Camarín, 4.000. Subvención á la sociedad «Recreo Artístico» de la Puebla para una escuela de dibujo, 2.000. A la «Liga Gallega», débito de la construcción del Monumento de Carral, 500. Adquisición de dos mapas de Galicia en relieve, 400. Al Hospitalillo de Cantis, 500. Al de Mondariz, 250. Al de Carballo, 250. Subvención á la secretaria de la Junta provincial de Reformas sociales, 600. Para un mercado en Riveira, 10.000. Al Ayuntamiento de Laracha para reparar una rampa en Cayón, 1.000. Para conducción de aguas á Boiro, 5.000. Para una fuente en Mugá, 3.000. Subvención á la Real Academia Gallega, 1.000. A la sociedad coral «Unión Artística Campostelana número 2», importe de una subvención concedida para asistir á un certamen en Orense, 200. Al Ayuntamiento de Narón, para una fuente en la feria de Santa Lucía, 2.000.

GALICIA

Por el conocido procedimiento del sobre le han sido timadas en la Coruña cien pesetas á los emigrantes Juan Fernández Vázquez y Segundo García Navia, que procedentes de San Juan del Campo, en la provincia de Lugo, fueron allí con el propósito de embarcar para la América del Sur.

En breve darán un concierto en Orense el ilustre pianista Büler y el eminente violinista gallego Bordas.

Ha salido á recorrer la línea fronteriza con Portugal en las provincias de Orense, Pontevedra y Zamora, hasta Alcañices, el comandante de Estado Mayor D. Federico García Rívera secretario del Gobierno Militar de Vigo.

En Puerto del Son detuvo la Guardia civil á Ramón Santos Carballo, por haber inferido cinco heridas graves con arma blanca á Ramona Ventoso Lugo, después de haber reñido con ella por asuntos de familia.

La Comisión de diputados y senadores gallegos formada por los señores Urzáiz, Vicenti, Bogallal y Bustillo y los asturianos señores Pedregal y Alas Pumariño ha comenzado sus trabajos en apoyo de las pretensiones de los agrarios gallegos que se encuentran en la Corte.

Visitador con tal motivo al ministro de Hacienda para interesarle en la rebaja de los derechos arancelarios del maíz.

Prometió á los comisionados el señor Cobian atender en lo posible las reclamaciones de Galicia respecto á un asunto de tan vital interés para los agricultores gallegos.

A Tuy le fué reconocida la existencia de mercado tradicional los domingos, considerándose por tanto exceptuado de la ley del descanso.

Regresaron de Madrid á Vigo el alcalde Sr. Santos y el concejal Sr. Ruiz.

Uno de estos días se procederá á probar los puentes de hierro de la vía férrea de Betanzos á Ferrol, con material de la Compañía del Norte.

Los que mueren

En Vigo, don Andrés Ducay Estada.

SANTIAGO

Le ha sido concedida Real Licencia para contraer matrimonio con la señorita Dolores Mon, al Médico primero del cuerpo de Sanidad militar D. Gaspar Araujo.

Se ha dispuesto el cese como jefe de reparaciones de Telégrafos del Centro de Coruña del oficial segundo D. Angel Pérez y Carranza, nombrándose en su lugar, con carácter interino, al oficial tercero D. Julio Herreros y García.

«Las importantes compañías navieras trasatlánticas denominadas «Allen», «Cunard», «White Star» y «Hamburg American» están haciendo proposiciones para abolir la antigua costumbre de sepultar en el mar á aquellos que fallezcan durante la travesía.»

El Sr. Calbetón ha cesado un Consejo Superior de Fomento que reemplaza al Superior de la Producción que estatuyó el Sr. Besada.

Los consejos provinciales de Comercio y de Agricultura desaparecen también y serán sustituidos por uno solo que tendrá la representación de los dos ramos de la riqueza y se titulará Consejo Provincial de Fomento.

La alcaldía de Oviedo anuncia por concurso la plaza de Arquitecto municipal con el sueldo de 4.000 pesetas, pudiendo presentarse solicitudes, durante 30 días.

Los aspirantes presentarán copia del título profesional, certificación de estudios y relación detallada de cuantos trabajos hayan ejecutado.

HOMENAJE A ROVIRA

Entre los amigos y admiradores del doctor Profesor D. P. Isidro Rovira y Carrero, ha surgido la idea de obsequiarle con un banquete, como prueba del agrado y honda satisfacción con que ha sido acogido su nombramiento para la cátedra de Derecho Penal en esta Universidad.

A este fin, todos aquellos que deseen testimoniar al distinguido penslista sus simpatías y afectos, pueden inscribirse en el «Recreo Artístico».

Viuda de R. Lea

—FRANCO 58—

En esta casa se reciben diariamente Ostras frescas del Pasaje de (Coruña).

Llegaron también, los riquísimos vinos del Ribere, y Cambados, á 35 céntimos cuartillo.

La matanza de ayer en el macelo fué de una vaca y veinte terneros que arrojaron 1.515 kilos de carne.

Tiempo probable

Para los días que faltan de mes hace Sfeijón, las siguientes profecías.

El día 22, un núcleo de fuerzas vendrá de las islas de la Madra en dirección á Portugal, originándose lluvias en las regiones del Sur y del Sudoeste de este reino con vientos de dirección varia.

El 23, el núcleo de fuerzas procedente de las Maderas, habrá llegado al Norte de Portugal, ocasionando lluvias en la Península, especialmente desde el Oeste al Centro.

El 24 habrá depresiones en el Mar del Norte, en el Mediterráneo (entre Cataluña y el golfo de León), y en el Sudoeste de Portugal. Tiempo variable y algunas lluvias, principalmente en el Norte, Noroeste y Sudoeste de la Península, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

Del 25 al 26, descenderá por Italia la depresión del golfo de León, y la del Sudoeste de Portugal, se encaminará por el Estrecho hasta Argelia. Caerán lluvias en algunas regiones del Sur, especialmente en Andalucía.

El 27 continuará perturbada la situación del Mediterráneo.

El 28 una borrasca descendida de Escocia al Mar del Norte, y el secundario, que se presentará en el Cantábrico, ocasionarán lluvias, en particular desde el Norte y Noroeste de la Península al Centro.

Del 29 al 30 actuará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión del Atlántico se aproximará á Galicia. Tiempo variable y algunas lluvias principalmente al Oeste y en las regiones próximas al Mediterráneo.

Por todas las Compañías de los ferrocarriles de España, se han dirigido circulares á sus interventores respectivos, encargándoles el cobro de suplementos á todos los niños que viajan sin billetes ó con una bonificación que no les corresponde.

Tiende esta disposición á cortar el abuso que se comete frecuentemente de que niños, ya crecidos, viajan con medio billete ó lo que es peor, ni con medio billete siquiera, cuando por su edad debían pagar billete entero.

También se ha ordenado á las estaciones que no se permita á los niños el acceso á los andenes sin estar provistos del respectivo billete; evitándose así posibles y lamentables accidentes á que exponen á los niños las imprudencias de la edad.

Es esperado en esta ciudad nuestro querido amigo el joven abogado D. Ramón Milón Gutiérrez que desempeña un elevado cargo en las posesiones españolas de Fernando Poo y que viene, con licencia á pasar una temporada al lado de sus padres.

¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos... No; lo que asombra son los eficaces efectos del Licor del Polo.

Gaseosas buenas

ACLARACION

Al hacer la relación de fábricas de gaseosas que venden sus productos en buenas condiciones hemos omitido el nombrar la fábrica de los Sres Monigatti Zola y Pedrucci, cuyos señores poseen certificados de laboratorios químicos que así lo acreditan, los cuales nos han exhibido.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Teatro principal

Anoche se volvió á repetir en este coliseo «La fiesta de la jota», habiendo sido muy aplaudidos los artistas que componen el «Quinteto Valenciano».

Las hermanas Soler han gradado tanto á la concurrencia, que también fueron objeto de merecidas pruebas de simpatía. Al público que asiste en número crecido á nuestro coliseo, llama la atención el joven Megría por lo bien que canta los coplés.

Para hoy se anuncia el debut que ya hemos indicado en nuestro número de ayer.

Hállase vacante el Curato de Santo Tomás de B.os, de categoría de entrada, por defunción de D. Jose Pais Garcia, cuya provisión corresponde al Emmo. y Rvmo. Prelado jure devoluto, S. Eminencia Rvmo. ha tenido á bien disponer que se ponga á la firma por el término de veinte días á contar desde esta fecha.

Por tanto, todos los señores aprobados en el último Concurso general que fueron declarados idóneos, y no agraciados en las anteriores propuestas, pueden firmar dicho Curato por sí, ó por medio de Procurador, en la Secretaría de Cámara, en donde, para este objeto, queda puesto el pliego correspondiente.

Ayer apreció muerta la guardesa del paso á nivel de Cas, en la línea férrea de Carril á Pontevedra, Josefa Salinas.

Tenía dos balazos en la sien derecha y cerca de ella se encontró el arma con que habían sido hechos los disparos.

Por esto y por todos los detalles recogidos se supone que se trata de un suicidio. Ignóranse las causas que la indujeron á atentar contra su vida.

INSTRUCCION PUBLICA

El el distrito universitario de Santiago se proveerán por concurso de traslado las escuelas de 825 pesetas vacantes en Lage, Coruña de niños, y Cambra, de niñas, también Leiro, en Orens», de niñas, y la auxiliaria de párvulos de Tuy, que se proveerán en maestro.

En virtud del nuevo presupuesto á los Inspectores Auxiliares llamados de Zonas, se les aumenta el sueldo á 2.500 pesetas.

La «Gaceta» del 16, anuncia la relación de las escuelas vacantes en el distrito universitario de Valladolid, que han de proveerse por los turnos de entrada, traslado y ascenso.

El plazo para solicitar termina el 31 del actual.

Han terminado las oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito Universitario.

Mañana se adjudicarán las escuelas.

Cine Fraga

El próximo jueves harán su sensacional debut, los invictos y famosos acróbatas «Los Villampandos» par de gimnastas sin rival, que en Vigo realizaron el año último dos gallardas campañas (una de ellas de dos meses) habiendo sido tan celebrada su magnífica labor, que la prócer sociedad «Gimnasio» honró de liberal modo á los dos geniales saltadores.

Bien sabe la empresa, que en el género acrobático solo los príncipes aclamados de la gimnasia, causan expectación y despiertan interés; por esto adquirió el concurso de «Los Villampandos» suceso grandioso y sonado del Circo Parish de la corte.

Esta asombrosa adquisición llenará las dos únicas secciones en que cotidianamente actuarán.

Por compromiso cerrado con el Gran Coliseo de Lisboa (el mayor y más notable circo europeo) trabajarán aquí muy contados días.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el inspector técnico del timbre D. Manuel González Cedron gire visita á los partidos de Santiago y Padrón.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad convocó en el día de ayer para el de hoy al Claustro ordinario que lo constituyen los catedráticos numerarios, no pudiendo celebrarse sesión por no haber concurrido suficiente número de aquéllos; lamentando los que lo hicieron la falta de sus compañeros.

El Claustro debía tratar de los sueros tomados en la sesión anterior y relativos á la Asamblea general de Enseñanza y Educación, á la instalación en esta Universidad de la Cátedra de Lengua y Literatura galaico-portuguesa y al privilegio que parece se concede á la Universidad de Barcelona, equiparándola con la de Madrid, y contra cuyo privilegio se han alzado con justísima razón las ocho restantes Universidades españolas.

Suponemos que el claustro será convocado de nuevo.

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Brión, el cual ha de proveerse dentro del término de quince días.

Con el presupuesto espera el corriente año de la Diputación provincial figura entre otras considerables partidas para el distrito de Noya los siguientes:

Una subvención de 5.000 pesetas para un camino en Portosin.

Otra de 20.000 pesetas para una travesía en Noya.

Otra de 8.600 para un Matadero en Muros, todas las cuales fueron debidas á las activas gestiones del diputado por aquel distrito Sr. D. Francisco Roura, que incesantemente trabaja por cuanto afecta á su mejora y progreso, correspondiendo de este modo á las simpatías y cariños que le profesan sus paisanos y electores.

Peró no sólo consiguió esto el Sr. Roura sino que llegó á más, llegó á conseguir para el ayuntamiento del Son, que se halla en situación económica poco floreciente, una matrícula de 6 años por valor de 26,000 pesetas.

Al ser conocidos en Noya y Son estas gratas noticias los elogios tributados á su representante en la Diputación fueron numerosos. Nosotros le felicitamos también y principalmente á los agraciados por tener tan celoso diputado.

Por haber fallecido el recluta Francisco Gestoso Neira, vecino de Riveira, Pontevedra, se ha dispuesto que se devuelvan á los que resulten ser sus herederos las 1.500 pesetas que tenía depositadas para redimirse del servicio militar activo.

Multó ayer el gobernador civil con 500 pesetas al vecino de Santiago Andrés Estraviz por blasfemar.

En Mellid detuvo la guardia civil á Isidro Casal Barreiro, que estaba reclamado por el juez de la Comandancia de Marina de Málaga.

La anemia, cloresis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

Observatorio Meteorológico

DÍA 22

Table with 2 columns: Meteorological data (Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.) and values (743.9, 28.7, etc.).

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stas. y Felicitas Lucrecia, vg., mrs. Ss Clemente I, p., Sisinio, mrs.; Anfiloquio, Gregorio, Trudón y Juan el Bueno, cfs.

La antigua ciudad de Mérida en España fué patria natal de Lucrecia, hija de nobilísimos y cristianos padres, quienes desde la infancia la educaron en el santo temor de Dios, y procuraron infundirle el aborrecimiento del siglo, y gravar en su tierno corazón el amor de Jesucristo. Apenas tuvo discreción, cuando le consagró su virginidad; pero el mundo comenzó á tender lazos á su inocencia, atraídos sus amadores de su rara y brillante hermosura. No fué posible hacerla variar; por cuya causa algunos jóvenes atolondrados tomaron el partido de delatarse al gobernador, el cruel D.ciano. Hizo el bárbaro comparecer en su tribunal á la santa joven, y se valió de los más fuertes atractivos para seducirla; pero como experimentase que todo era en vano con la que tenía tan arraigado en su corazón el amor al celestial esposo, para acabar con ella de un golpe mandó degollarla. Recibió la santa doncella la sentencia con alegría, y en el camino del suplicio iba dando gracias al divino Salvador, por la honra que la dispensaba ofreciéndole ocasión de morir por la gloria de su santo nombre. Llegaron al sitio destinado para la ejecución, y pue-

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 21 (18)

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Lastres defiende una proposición de ley pidiendo la creación del Libro de la familia.

Contéstale el Sr. Ruiz Valarino.

El Sr. Allende Salazar combate los aumentos en la sección séptima. Censura la consignación de seis millones que se destina para crear cargos retribuidos.

(Entran en el salón los señores García Prieto y Arias de Miranda).

Respecto al aumento de sueldo para los catedráticos, dice que se ha procedido con desigualdad y que son inoportunos, puesto que el Sr. Canalejas ha prometido presentar la nueva ley de enseñanza.

Suscítase un incidente entre el orador y el señor Burell, al tratar aquél de las pensiones en el extranjero.

El Sr. Burell califica de discurso de fiscal el pronunciado por el señor Allendesalazar diciéndole que los aumentos que combate fueron presentados por el Sr. Rodríguez Sampedro.

Defiende la necesidad de la Dirección de Instrucción, el aumento para la Biblioteca Nacional y para los pensionados en el extranjero.

Rectifican ambos.

Habla el Sr. Aramburu para alusiones.

Defiende el aumento de sueldo para los catedráticos, con el cual conseguirá atraer á las oposiciones á la juventud intelectual.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

de rodillas, la espada separó su cabeza del cuerpo virginal, y su bandita, una voló corona de martirio y de la virginidad en 23 de Noviembre por los años de 310.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Inagustitable para toda clase de tos en los niños. Pídense en droguería de Bermejo y farmacias.

Oficial

En la acreditada platería de LEON se necesita un oficial.



Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partes), El Barquero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CONGRESO

Madrid 21 id. id.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Calbeton lee un proyecto de ley.

El Sr. Lerroux, refiriéndose á la fiesta militar de Sevilla, hace constar la protesta de la minoría republicana.

Declara que no es antimilitarista y que cuando habla del ejército lo hace con el debido respeto.

Protesta por los gastos que esa fiesta origina, los cuales calcula en 400.000 pesetas.

Hace notar las deficiencias de muchos regimientos de caballería. Dice que estos gastos no demuestran amor al ejército.

El Sr. Canalejas le contesta, elogiando mucho la acción de Taxidra. Justifica que vayan comisiones de los demás cuerpos y que se les proteja.

Dice que los gastos no llegarán á la mitad de la cifra señalada por el Sr. Lerroux.

Bien merecen aquellos héroes—agrega—que se les rinda este homenaje.

Afirma que los viajes del rey no cuestan nada á la nación.

Declara que no comprende los ataques del Sr. Lerroux.

Elogia el patriotismo de los sevillanos. Rectifica el Sr. Lerroux diciendo que lo que va á gastarse en esa fiesta debiera emplearse en el mejoramiento de algunos cuerpos.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre la ley del candado.

El Sr. Barral habla para alusiones.

Rechaza el calificativo de apaches que aplicó el Sr. Sánchez Mañeco á los republicanos. Niega que Gobierno alcancé nada de la Santa Sede.

El Sr. Canalejas dice que esta ley no es un episodio de las negociaciones para pretender seguir negociando, ni tiene otra finalidad que subsanar un estado de derecho creado por diferentes *modus vivendi*.

Rectifica el marqués del Vadillo. El Sr. Sanchez Marco niega que calificase de apaches a los republicanos.

Promuévese un incidente porque el Sr. Soriano le interrumpe. Rectifica todos.

El Sr. Zulueta (D. Luís) elogia el discurso pronunciado por el señor Canalejas. Dice que éste ha sido prodigo en prometer.

En cuanto a lo que pueda conceder a la Santa Sede opina que sólo podrá basarse en dilucidar cuál ha de ser la tercera orden religiosa que será concordada.

El Sr. Canalejas: Haré cuanto he prometido y demostraré que no soy un charlatán, sino un hombre de acción.

Nadie hasta ahora se ha fijado en el problema religioso.

Trata luego de las congregaciones y dice que no puede lanzarse de España a ninguna que se acoja a la ley de asociaciones.

Eso no puede resolverse con una disposición transitoria. Es necesario una ley votada por las Cortes.

Declara que las negociaciones con Roma son para determinar qué ordenes han de quedar.

Espera que a la redacción de esa ley concurren todos los elementos sociales.

Dice que cuantas reformas se piden en los mitines en sentido radical, son poco para lo que él quiere hacer.

Termina diciendo, dirigiéndose a los republicanos: Algún día propondré reformas tan radicales que quizá no aceptéis. (Grandes aplausos, ruidos y exclamaciones)

El Sr. Soriano: Trata ahora su señoría de demostrar lo contrario.

El Sr. Zulueta justifica sus dudas respecto a la acción radical del Gobierno.

El Sr. Azcarate: El clericalismo no consiste en el número de frailes sino en que se mezcle la Iglesia en el poder civil.

Parece que el Gobierno al negociar con Roma sobre la reducción de las órdenes, establece un retroceso en el camino de la independencia del poder civil.

El Sr. Canalejas: ¿Qué es preferible? ¿Qué subsistan las órdenes toleradas o que se determine cuales han de quedar?

El problema lo llevamos encauzado.

El Sr. Azcarate dice que se daría por contento con que quedara establecido el matrimonio civil, la secularización de los cementerios, la libertad de cultos y la neutralidad de la enseñanza.

Dase por terminado el debate sobre la totalidad.

Suspéndese esta discusión.

Continúa el debate sobre los presupuestos.

El Sr. Castro Casaleiz consume el primer turno en contra del de las posesiones del Golfo de Guinea.

El Sr. Pedregal consume el segundo turno en contra.

Protesta contra el Tribunal de Cuentas por no haber rendido las de aquellas posesiones.

El Sr. García Prieto pide que se suspenda la discusión para cuando acabe el Tribunal su Memoria.

Así se acuerda.

Acuérdase que se convoque a la elección parcial de diputados a Cortes por los distritos de Gijón, Ortigueira, Ordenes, Becerreá, Laredo, Mahón y Villafranca del Bierzo.

Apruébanse varios dictámenes, y se levanta la sesión.

nando y D. Reni-ro; del jefe del Gobierno y del general Sanchez Gómez.

Le despidió la familia real, los ministros muchos generales y políticos.

Una compañía de las Navas tributó honores.

Madrid 22 (14.)

Telegrafían de Sevilla diciendo que llegó a aquella capital, felizmente S. M. el Rey con sus acompañantes.

El recibimiento que sele tributó fué en extremo deprimente.

Hallábanse en la estación el señor Arzobispo, el ayuntamiento, la diputación provincial, el claustro universitario, el capitán general con todos los generales y jefes y oficiales y cuanto de notable hay en Sevilla.

Una compañía con bandera y música rindió honores al Rey.

Cuando S. M. fué cumplimentado se organizó la comitiva.

Los estudiantes, con las banderas de las facultades, rodearon el carruaje que ocupó el Rey aclamándolo sin cesar.

El Rey mostrábase satisfecho y agradecido.

También se oyeron vivas a Canalejas.

La comitiva en la cual figuraban varios automóviles se dirigió al Alcazar en donde el Rey descansó varios instantes.

Madrid 22 id. id.

Poco después de llegar el Rey al Alcazar salió con los Infantes y con sus ayudantes a dar un paseo a caballo por las Delicias.

El público le vitoreó repetidas veces.

El Director general de Obras públicas Sr. Armiñan y el ingeniero Sr. Molini han ido a Corta Tablada a visitar las obras.

El Sr. Canalejas acompañado del gobernador de provincia han paseado por la población en carruaje.

La temperatura en Sevilla es primavera.

La animación en la capital andaluza extraordinaria.

Hoy se verificará la recepción militar.

**Noticias Oficiales**

Madrid 22 (13)

«La Gaceta de Madrid» publica: Nombrao gobernador de Palencia al señor García Arguelles.

Nombrao Gobernador de Jaén a D. Jesús Lópo.

La firma de Gracia y Justicia de ayer.

Disponiendo que los ganados que procedan de la Argentina sean reconocidos escrupulosamente al entrar en España.

Nombrao el tribunal de oposiciones a la plaza de profesor numerario de Física y Química de la Escuela de Artes e Industrias de Santiago.

Madrid 22 id. id.

«El Diario Oficial de Guerra» publica: Destinos de jefes y oficiales de artillería.

Las disposiciones de costumbre sobre la publicación de la Bula.

**El Congreso africanista**

Madrid 22 (14)

La causa de que se celebre en Madrid y no en Melilla, el Congreso Africanista obede, según una nota oficiosa a las dificultades que habría que vencer para el alojamiento en Melilla de tanto congresista como se increbió.

La sesión inaugural de este cuarto Congreso Africanista se celebrará el día 12 de Diciembre próximo. Quizás la presida el Rey.

La sesión de clausura será el 19 del mismo mes.

**Enmienda al Presupuesto**

Madrid 22 (15)

El Sr. Zulueta ha presentado una enmienda, al presupuesto de ingresos, referente a la tributación a que el proyecto se sujeta a las sociedades anónimas.

Propone el autor de la enmienda que dichas sociedades paguen por la tarifa industrial que correspondía a la fabricación y un tanto por ciento del capital desembolsado para que no exista desigualdad entre ellas y las colectivas o particulares en el caso de que los beneficios sean menores del tres por ciento que tienen que pagar por el impuesto de utilidades.

**Movimiento republicano**

Madrid 22 (15)

Desde Alicante telegrafían dando cuenta del mitin republicano celebrado en Elche.

Dicen que a él asistió numeroso público y que el Sr. Guardiola saludó a los concurrentes en nombre del Sr. Galdos que presidia.

Luego hizo uso de la palabra el Sr. Romero quien afirmó que es necesario mantener, dentro del republicanismo español la derecha y la izquierda.

Habló después D. Melquiades Alvarez quien, como siempre se dedicó a combatir el clericalismo diciendo que se dedica a acaparar riquezas y a formar inteligencias predispuestas a que se odie el progreso.

Se dirigió a las señoras queriendo explicar lo que es religiosidad y que clericalismo.

Invitó a las mujeres a que luchasen contra los clericales.

Madrid 22 id. id.

Después de terminado el mitin los oradores fueron obsequiados con un banquete por los republicanos de Elche. Se celebró en Villa Carmen.

Luego regresaron a Madrid los señores Alvarez, Romero y Berjano.

El Sr. Galdós se quedó para asistir a la representación de Casandra.

**El Rey a Melilla**

Madrid 22 (15)

En Melilla el general Aldave recibió un telegrama del Sr. Canalejas exponiendo los deseos del Rey de revistar las fuerzas que prestan servicio en Melilla.

El general Aldave contestó diciendo que la noticia de la visita del Rey a aquella plaza causó inmenso júbilo en las tropas y en el vecindario.

**La Reina Isabel**

Madrid 22 (15)

Sigue siendo grave el estado de la Reina Isabel de Bélgica.

Estas últimas cuatro noches el Rey Alberto no se separó de su lado.

También se hallan a su lado dos médicos y las damas de honor.

La debilidad de la Reina se acentúa pero tiene una gran resistencia nerviosa.

El Rey contesta personalmente a los telegramas que se le dirigen interesándose por la salud de la Soberana.

La duquesa de Baviera, madre de la ilustre enferma, se traslada a Bruselas.

**Ultima Hora**

Madrid 22 (16)

Se publicó en Lisboa el acta del contrato nupcial de D. Carlos y doña Amelia.

Por virtud de este D.ª Amelia tiene derecho a percibir 75.000 francos de renta.

Madrid 22 id. id.

Llegó a Biarritz El Mokri. Mañana seguirá viaje a París.

Madrid 22 id. id.

En Lisboa se ejecutó hoy la nueva ley de inquilinatos. Es insignificante el número de casas desahuciadas.

Madrid 22 id. id.

La prensa rusa viene orlada por la muerte de Tolstoy.

La Duma levantó la sesión en señal de duelo.

El gobierno acordó que no se celebren exequias.

Madrid 22 id. id.

Por incumplimiento de las cláusulas del contrato se cerró el Teatro Lírico de Lisboa.

**Bolsa de Madrid**

COTIZACION OFICIAL

	DIA 20	DIA 21
5 por 100 interior...	84.50	84.35
Idem fin corte firme...	84.65	84.40
Cinco por 100 amortizable...	100.65	100.55
Nuevo amortizable...	91.80	91.75
<b>Acoiones</b>		
Banco de España...	467.00	457.50
B. Español Río de la Plata...	000.00	000.00
Compañía Arrend.ª Tabacos...	350.00	350.00
<b>Azuocareras</b>		
As preferentes...	81.00	00.00
Las obligaciones...	53.00	51.50
Las ordinarias...	15.00	00.00
<b>Cambios</b>		
París...	7.45	7.50
Londres...	27.16	27.19
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior español...	93.90	00.00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de...	127.27	127.27

Mencheta.

Imp. de el CO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS**

**Se vende**

Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo importante de Galicia en condiciones ventajosas.

Darán razón en la Droguería de Labarta y Compañía.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilarelle.

**INSTALACION DE AGUA Y GAS**

Se hacen toda clase de trabajos concernientes a instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

— II Huérfanas II —

**ARRIENDO**

En la Senra núm. 5 se alquila un bajo que sirve para escritorio ó administración de coches. En el 2.º piso de la misma casa darán razón.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad provista de dos pisos espaciosos y un amplio bajo con cocina y mostrador a propósito para almacén ó despacho de vinos, estando libre de pensión ó inscripta en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el día 10 de Diciembre de once a doce de la mañana en la Nota ia de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

**Traspaso**

Se hace de la acreditada tienda de Vinos y comidas de la Algalia de Abajo, núm 15, por tener que ausentarse su dueño.

En la misma darán razón.

Se arrienda el primer piso de la casa número 6 del Campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 23 de la Virgen de la Cerca con espaciosos bajos, cuadra, patio y amplia huerta.

Darán razón Azabachería 31.

**INTERESANTE**

**A los propietarios y administradores de rentas**

Se ofrece un medidor en gran práctico, mide a precios económicos no admite propinas de los compradores.

Darán razón Ruedas 1.

**A. VILLAR PELLIT**

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 7, 2.º, Santiago

**JOSE GARCIA**

CIRUJANO DENTISTA

RUA DEL VILLAR, 3º

Primer piso de la dulcería de Blanca

**Máquina de escribir UNDERWOOD**

6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona.

En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31.

**HIJOS DE FRANCISCO DEZA**

**BANQUEROS**

**VILLAGARCIA**

Sección de Bolsa

Hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes:

Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 20 15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.

Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

**TERCER ANIVERSARIO**

**EL SEÑOR**

**DON ILDEFONSO GALLEGO PIZARRO**

FALLECIO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1907

R. I. P.—A.

La familia

RUEGA a sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir al Acto fúnebre que por su eterno descanso tendrá lugar mañana miércoles, 23 del actual, a las nueve, en la iglesia conventual de San Francisco, ó a alguna de las Misas que por igual intención celebrarán en el mismo día los Reverendos PP. Franciscanos, por todo lo cual anticipa las más expresivas gracias.

Santiago, 22 de Noviembre de 1910.

El E. mo. y R. vmo. S.º Cardenal Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**ZOTAL**

(REGISTRADO)

DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc.

Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.

De venta en Droguerías y Farmacias.

Depósito: José Tejera: Cama.—SEVILLA

**JOSE CASAL**

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción.

**LA ACTIVIDAD**

Sociedad Anónima de Seguros

Domiciliada en Pamplona

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros dotales é infantiles.

**EDIFICIOS PROPIEDAD**

en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y en San Sebastián en construcción.

Hecho el depósito previo que dispone la Ley.

**OFICINAS GENERALES**

en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonzo, núm. 4

En Santiago, Gil Romani, San Roque, 25-B.º

(Aprobado, por la Comisión general de Seguros)

**JAIMEN PARDO MONTES**

OPTICO CIENTIFICO

Preguntorio 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas.

Se pasa a domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.

Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de flamento metálico.

Representante en Santiago de los señores Bottcher y Navarro Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente.

Asesoros y montacargas.

Estufas de desinfección.

Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos.

—PREGUNTOIRO 32—

Gran salón de peluquería de **LEON** (antiguo oficial de París en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero.

Servicios económicos por abono.

— RUA NUEVA 57, Pral. —

“EL PARAISO,”

Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor.

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo.

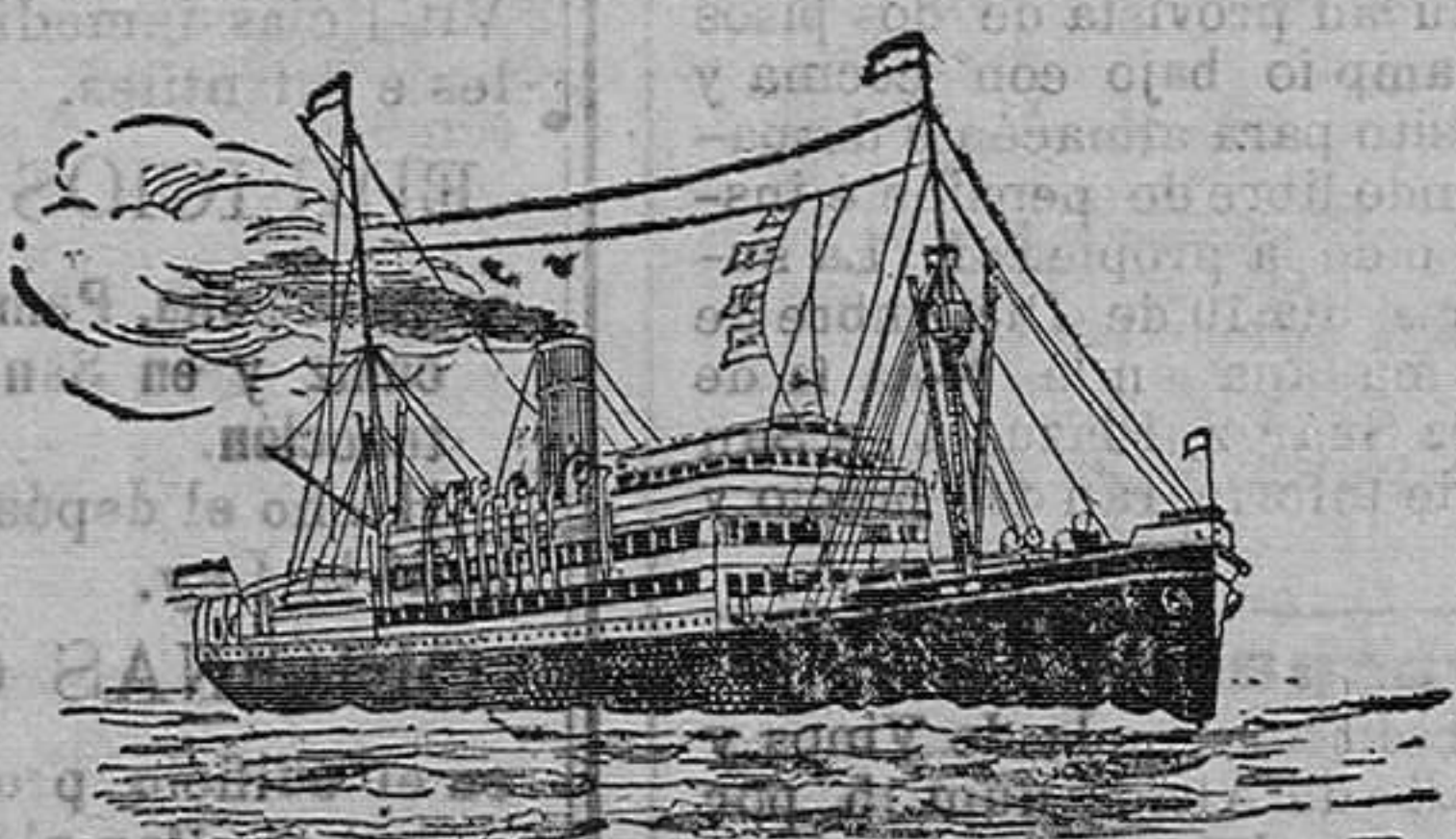
Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica, la más surtida y la que mejor despacha.

UNICA QUE SOSTIENE LOS PRECIOS DE LA MITAR

Casas Reales, 01---SANTIAGO



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Viajes rápidos por afamados vapores correo

Próximas salidas

Paral Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correo rápidos

- Octubre 25 vapor correo PERNAMBUCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221. Idem 30 correo rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271. Idem 31 vapor correo PISA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 231. Noviembre 3 correo rápido CAP ORTEGAL. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271. Idem 14 correo SALAMANCA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 231. Idem 16 vapor correo SANTA MARIA. Precio al Brasil, 246 pesetas y a la Plata 271. Idem 21 rápido KONIG WILHELM II. Precio al Brasil, 246 pesetas y a la Plata 221. Idem 23 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 246 pesetas y a la Plata 221. Diciembre 4 vapor correo rápido AP VILANO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.

Precios, salvo variación

Los vapores Pernambuco, Pisa, Santa Maria, Salamanca y Santa Elena no escalan en RIO JANEIRO.

Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires

- Octubre 14: SAO PAULO. Precio a la Plata, 221 pesetas. Idem 25: PERNAMBUCO. Precio a la Plata, 221 pesetas. Noviembre 4: SANTA MARIA. Precio a la Plata, 221 pesetas. Para Habana, Verao Cruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correo: Octubre 13 correo rápido WESTERWALD. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226. Octubre 13 vapor correo ANTONIETA. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226. Octubre 16 vapor correo BAVARIA. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226. Octubre 27 vapor correo SPREWALD. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226. Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba a pesetas 37.

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

- 2 salidas mensuales para el Havre. 5 » » » Boulogne simer y Southampton. 5 » » » Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

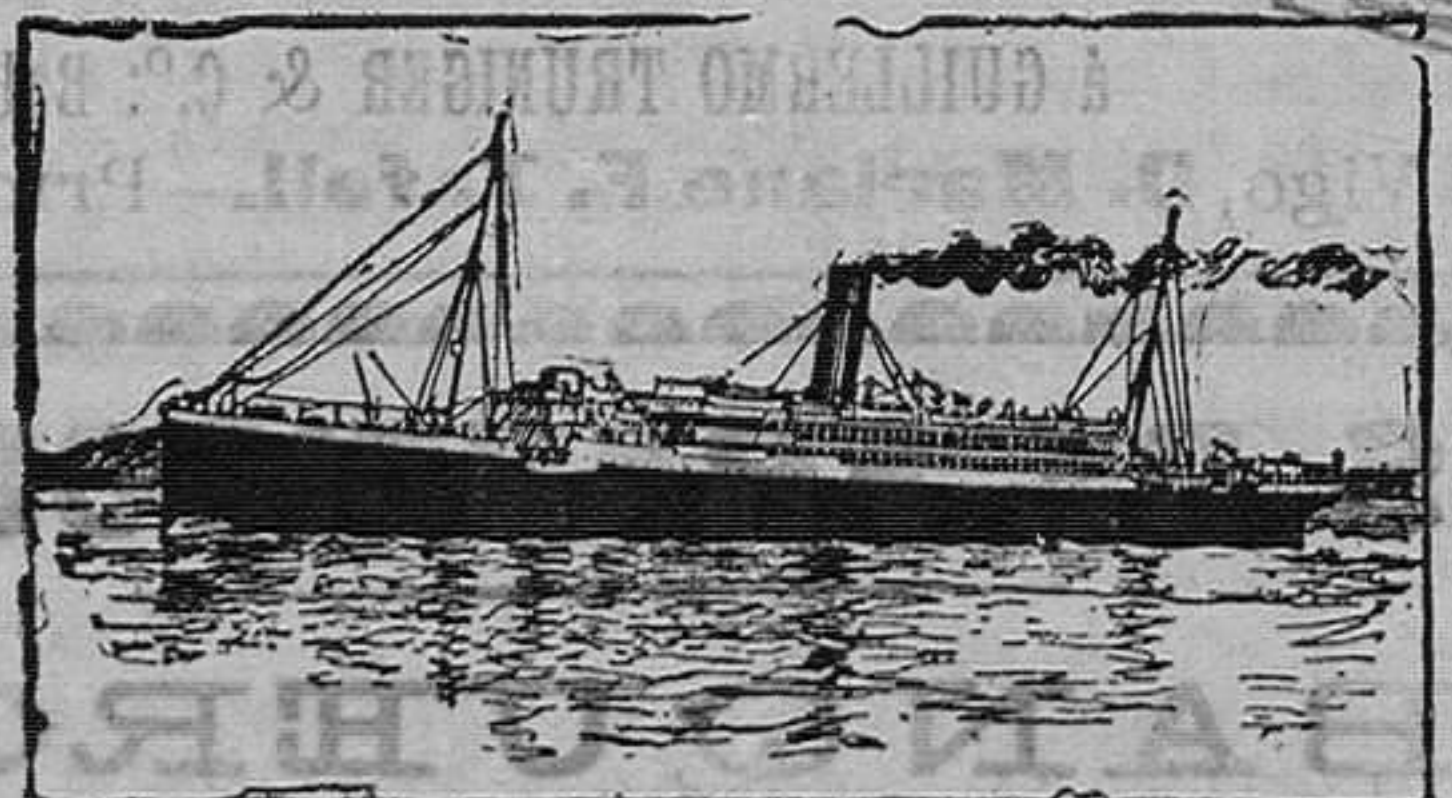
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precíbase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Mala Real Inglesa



Vapores

Correos

Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 13 de Noviembre 1910 el vapor correo

AVON

Para los mismos puertos, saldrá el día 24 de Noviembre el vapor correo

ARAGON

Vapores de regreso

Para Cherbourg, Southampton y contrabordo a Nueva York saldrá de Vigo el 3 de Noviembre de 1910 el vapor correo

ARAGON

Para los mismos puertos saldrá el día 17 de Noviembre el vapor correo

ARAGON

Se admiten pasajeros y carga para los pue los arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE ARAURU y C.; Coruña Sres. RUBINI e HIDE JO; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

MARCA REGISTRADA EN MADRID

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tablettes (de todos tamaños).

MIKA en su Lait Concentri, MELMA Chocolat fondant, Moussetine, Chocolat a la Noisette. Estas Tablettes son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases. Depósito en esta plaza de chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 21, 25 y 29 pesetas con y sin envase.

NELSON LINE

Vapores correo Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correo siguientes:

- NIGHTLAUD BRIGADE 12 Octubre HOPE 26 Octubre HARRIS 9 Noviembre MATCH 7 Diciembre ENTERPRISE 21 Diciembre

PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires

Table with 2 columns: Clase and Precio. Primera clase 574, Segunda clase 342, Tercera clase 221.

Incluso impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas a obs más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canilleres, D. Joaquín S. de Toca, Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

- Menéndez Pelayo.—José Zuhonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebrocimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo o sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Drogrías

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREY Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.---SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas celza de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

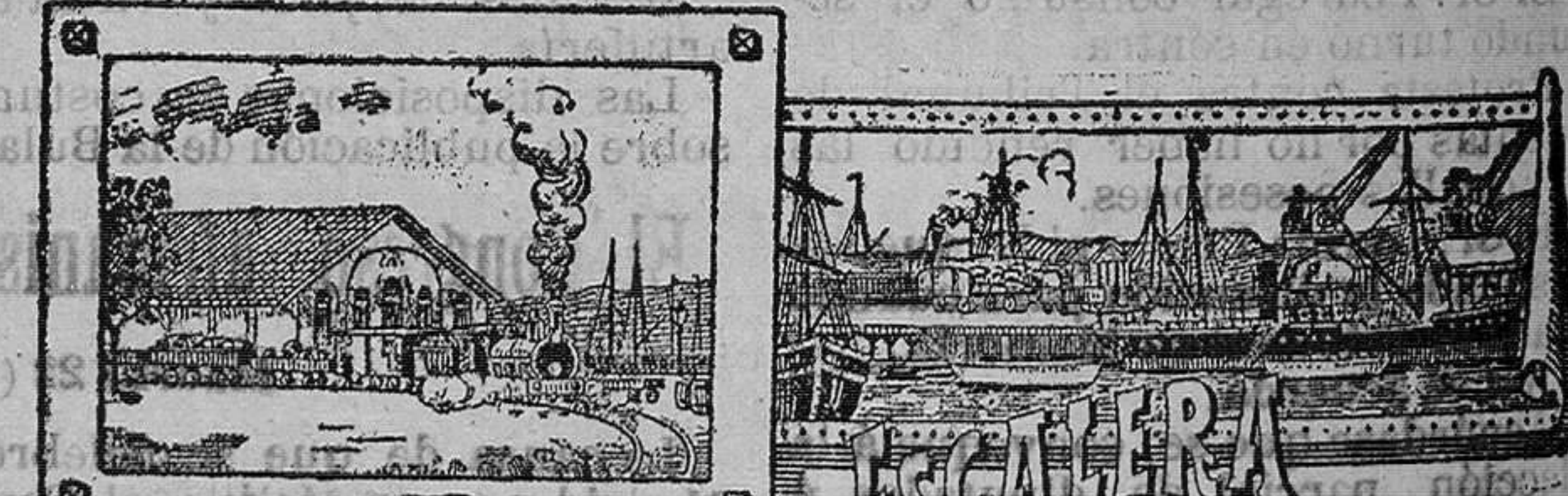
Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



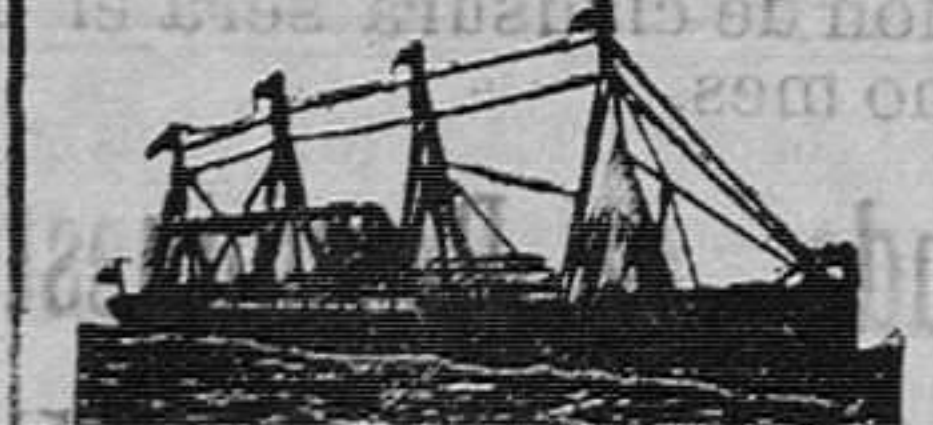
AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

TELÉFONO 128

TELEGRAMAS-ESCALERA

Recepción, despacho en Aduana y recepción de mercaderías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.



Compagnie Generale Transatlantique Française

Vapores correo franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

- Los días 25 de cada mes. 25 de Mayo VIRGINIE LOUISIANE 25 Junio LA HABANA y Veracruz los días 23 de cada mes 23 Mayo LA NAVARRE 23 Junio LA CAMPAGNE A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames. 20 Mayo MONTREAL MARTINIQUE 20 Junio SAINT LAURENT HUDSON 16 Mayo 13 Junio Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida. Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte